Luque, 07 de JUNIO de 2023

NOTA UOC – reparo 2 para el 3er envió para publicación

Ref: CONTRATACION DIRECTA N°49/2023 CON ID N° 431854- ADQUISICION DE TINTA Y TONER - CONTRATO ABIERTO

Señor

ABOG. PABLO FERNADO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la verificación relacionada al proceso de **CONTRATACION DIRECTA N°49/2023 CON ID N° 431854- ADQUISICION DE TINTA Y TONER - CONTRATO ABIERTO**, a los efectos de realizar el descargo correspondiente, a las observaciones:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Criterios subjetivos
Descripción: Considerando que el/los criterios establecidos podrian resultar subjetivos, se solicita establecer de forma clara los criterios a ser evaluados con sus respectivos documentos.
Comentario: 1) Se observa que indica ([50] % como mínimo del monto total ofertado), en este punto; solicitamos considerar que el presente proceso de contrato abierto "por montos", solicitamos ajustarse a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 4400/2022, Artículo 5°. Garantía de mantenimiento de la oferta (...En contratos abiertos por monto: sobre el monto máximo establecido por la convocante...).

RESPUESTA AL PUNTO 1: Al respecto, VERIFICADO este punto que estaba asi;

Demostrar la experiencia en [VENTA DE INSUMOS TINTA Y TONER] con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: [AÑOS 2018, 2019 y 2020 de años]

Y ahora recibiendo esta información o verificación se remite de esta forma;

Demostrar la experiencia en [VENTA DE INSUMOS TINTA Y TONER] con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [50] % como mínimo sobre el monto máximo establecido por la convocante, establecido en la presente licitación, de los: [AÑOS 2018, 2019 y 2020 de años]

No obstante, se vuelve a remitir el PBC ELECTRONICO.-

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: 1) Consultamos a la convocante si existe alguna razón técnica por la cuál no requerirán (...Periodo de validez de la Garantía de los bienes...).

RESPUESTA AL PUNTO 2: Al respecto, se rectifica este criterio y se expone en el proceso.-

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Cdp no coincide con el PAC
Descripción: Se verifica que el monto indicado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no coincide con el monto

individualizado en el PAC. Se solicita sean realizados los ajustes correspondientes para subsanar la diferencia mencionada.
Comentario: 1) El CDP remitido corresponde a "calcomanias". 2) ID no corresponde al proceso de referencia. 3) Líneas no coinciden con lo cargado en el PAC.

RESPUESTA AL PUNTO 3: Al respecto, se RECTIFICA Y SE ENVIA EL CORRECTO , conforme ya es el correcto como también se ajusta el pac;

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

ANEXO B-02-04

Municipalidad de Luque
R.U.C: 80008887-5
Telef: 642215

C.D.P N°: 63
Fecha de Emisión: 17/05/2023
Descripción de la Contratación: C.D. N° 49/2023 ADQUISICION DE TINTAS Y TONER.
Modalidad: CD N° 49/23
Entidad: Municipalidad de Luque

N° PAC 431859
AÑO: 2023

Línea Presupuestaria									1	2	3	4	5	6	7 = (5+6)	8 = 2 - (3+4+7)
Clase	PRG.	SUBP.	PRY	U. Rsp.	S.O.G.	FF	O.F	Dpto	Presupuesto Vigente 2023	Plan Financiero 2023	Comprometido	Modif. Presup	Certificación Actual	Certificac. Anteriores	Certificación (Actual + Anteriores)	Saldo del Plan Financiero Disponible
1	2	3	0		340	30	331	11	80.000.000	80.000.000	0	0	16.000.000	0	16.000.000	64.000.000
1	1	3	0		340	30	331	11	240.000.000	240.000.000	0	0	180.000.000	60.000.000	240.000.000	0

TOTAL CDP 196.000.000

Director de Auditoría Interna — C.P. Gerardo Espinola, Director de Auditoría Interna, Municipalidad De Luque

Director de Administración y Finanzas — C.P. Joel F. Coronel Martinez, Director de Administración y Finanzas

Responsable de Presupuesto — MIRIAN ESTHER PADRON M., Jefe de Oficina de Presupuesto

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Criterio de Evaluación de Muestras subjetivo
Descripción: Verificado el Pliego de Bases y Condiciones no se observan parámetros o criterios de evaluación objetivos en lo que respecta a las inspecciones y pruebas a ser realizadas sobre a las muestras solicitadas, en contra de lo dispuesto en la Ley De Contrataciones Públicas. Se solicita la modificación del Pliego de Bases y Condiciones a fin de subsanar la situación expuesta
Comentario: 1) En la primera parte indica (...PARA QUE EL COMITÉ DE EVALUACION PUEDA CORROBORAR QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, MATERIALES Y LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA CONVOCATORIA...), en tanto que en el siguente punto indica (...se realizara una prueba conforme al tipo de uso que será destinada, a razón que el encargado estará utilizando los BIENES por cuestión de 1 semana para verificar la calidad efectiva...). Se observa inconsistencia de criterios, en este punto también se observa que la convocante utilizará 1 semana todas las muestras, solicitamos considerar que la evaluación indicada es sólo de verificación de cumplimiento con las EETT, del presente proceso.

RESPUESTA AL PUNTO 4: Al respecto, se rectifica dicho punto del pbc electrónico y se vuelve a remitir.-

Lo relacionado a las otras observaciones, se tendrán en cuenta para el proceso de licitación.-

Sin otro en particular, y esperando que las respuestas sean satisfactorias, me despido muy cordialmente.-

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de la Municipalidad de Luque